



NOMBRA INSPECTOR TECNICO TITULAR  
EN OBRA PAVIMENTACION ESPACIOS  
COLEGIO MUNDO MAGICO.

DECRETO N° 24. /

TEMUCO, 04 ENE 2021

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N°751 de fecha 11 de noviembre de 2020, que adjudica la licitación ID 1658-364-LE20, "Pavimentación Espacios Colegio Mundo Mágico", al Oferente Constructora e Inmobiliaria Patricio Contreras y Cía. Limitada y designa Inspector Técnico de Obras don Nicolás Molina Rojas, Ingeniero Constructor del Departamento de Educación.

2. La carta de renuncia voluntaria presentada por don Nicolás Molina Rojas, Ingeniero Constructor del Departamento de Educación Municipal de Temuco, desvinculándose del departamento de educación a contar del 01 de diciembre de 2020.

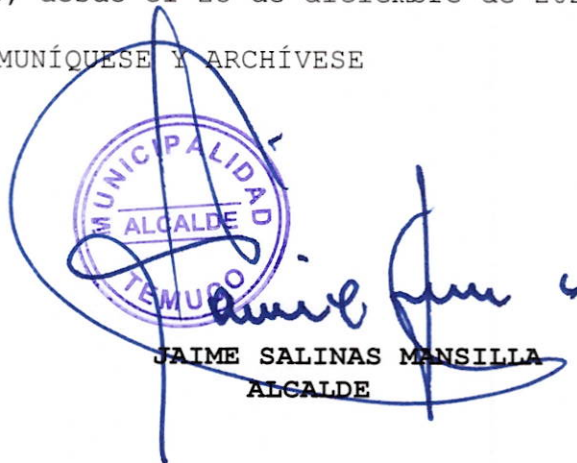
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Nómbrase Inspector Técnico titular de la Obra "Pavimentación Espacios Colegio Mundo Mágico" al funcionario que se indica:

- Alex Leiva Viveros, Ingeniero Constructor del Departamento de Educación Municipal de Temuco, desde el 23 de diciembre de 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

  
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
ALCALDE  
JAIME SALINAS MANSILLA  
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL



EZB/ALV  
DISTRIBUCION

- Of. . de Partes Municipal
- Of. de Partes Educación
- Unidad Infraestructura DAEM

IDDOC 2163783